

172998

CECIMAQ CIA. LTDA

Guayaquil, 18 de julio del 2017

Señorita
JOSELINE ESTEFANIA SANCHEZ GONZALEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **CECIMAQ CIA. LTDA.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Trigésimo del Cantón Guayaquil, **PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, el **19 de junio del 2013**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el **09 de septiembre del 2013**.

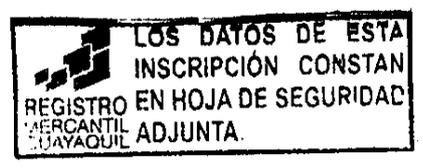
Muy atentamente,

Josefine Sanchez G.
JOSELINE ESTEFANIA SANCHEZ GONZALEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **CECIMAQ CIA. LTDA.**, para la cual he sido elegida.
Guayaquil, 18 de julio del 2017

Josefine Sanchez G.
JOSELINE ESTEFANIA SANCHEZ GONZALEZ
GERENTE GENERAL
C.C. #095433183-1
Nacionalidad Ecuatoriana.

Archivar



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:31.466
FECHA DE REPERTORIO:18/jul/2017
HORA DE REPERTORIO:14:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CECIMAQ CIA. LTDA., a favor de JOSELINE ESTEFANIA SANCHEZ GONZALEZ, de fojas 32.174 a 32.176, Registro de Nombramientos número 8.770.

ORDEN: 31466



Guayaquil, 26 de julio de 2017

REVISADO POR: *ds*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 7 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0142333

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 T/M